

## **OBSERVACIONES del COSOC DE SERNAPESCA A CUENTA PÚBLICA 2023**

Esta cuenta pública 2023 nuevamente refleja el compromiso del equipo humano del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura, cuya labor y dedicación durante el año 2022 ha logrado importantes avances en su misión de contribuir a la sustentabilidad del sector y la protección de los recursos y el ambiente acuático, desde su rol fiscalizador y de gestión sanitaria.

Destacable es el avance del Servicio hacia la implementación de un Modelo de Gestión del Cumplimiento, con miras a fortalecer su contribución en el desarrollo y sostenibilidad de la pesca, la acuicultura, así como de los recursos y el ambiente acuático, desde sus múltiples ámbitos de acción. Lo anterior, incluyendo la preocupación por el cumplimiento de las medidas de protección de los stocks de recursos pesqueros y otras especies marinas; el control de las enfermedades y el cuidado del medio ambiente en la acuicultura; las mejoras en el control de la calidad e inocuidad de los productos de la pesca y la acuicultura en el proceso y la comercialización, junto a la agilización de los procesos de exportación; el permanente apoyo a las comunidades dependientes de la pesca artesanal y los esfuerzos por el rescate y rehabilitación de especies marinas.

En este positivo contexto, desde la perspectiva de los desafíos 2023 planteados por los integrantes del Servicio, las/los miembros del Consejo de la Sociedad Civil (COSOC) queremos señalar la importancia que el Servicio profundice en el avance de implementación de su Modelo de Gestión del Cumplimiento en:

- La incorporación de tecnología para el fortalecimiento de la gestión de la fiscalización con énfasis en la pesca o extracción ilegal, en la que la actividad extractiva de macroalgas en la zona norte es un ejemplo importante.
- La necesidad de relevar la pesca recreativa, ampliando la cobertura y las alianzas con otras instituciones públicas, así como la oportunidad de reforzar la difusión y educación orientada a la sostenibilidad de la misma, así como en la facilitación de trámites. En este contexto, es también importante fortalecer la gestión de control en los cuerpos de agua continentales.
- Aprovechar la oportunidad que existe para revisar y potenciar los procesos de exportación e importación, explorando la posibilidad de mejora de un sistema de gestión que incluya la figura de los Operadores Económicos Autorizados que existen en el ámbito aduanero.
- Buscar mecanismos que contribuyan a facilitar la forma de abordar desafíos presentes en los canales de comercialización y el devenir del Terminal Pesquero, que está próximo a finalizar su concesión.
- En el abordaje de las áreas Marinas Protegidas (AMP) no sólo como complemento al manejo de los recursos, sino que también como herramienta para garantizar el bienestar de los y ecosistemas marinos y las comunidades vinculadas a estos.
- Fortalecer el rol de monitoreo y fiscalización de impactos ambientales de la acuicultura.

- El fortalecimiento de las herramientas de trazabilidad, así como avanzar aún más en la certificación que se cubre con SISCOMEX, así como en abordar el tema de una mejor y mayor homologación de criterios a lo largo del país, junto a un fortalecimiento en capacidades blandas para la atención a los usuarios.

Finalmente, como Consejo recomendamos la asignación de los recursos necesarios para la inclusión de los temas arriba señalados en el avance de la implementación del Modelo de Gestión de Cumplimiento por parte del Servicio.